

# Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXVII Núm 11.078 - Burgos • Imprenta, Redacción y Administración, Vitoria, 16, bajo. Teléfono 101 • Sábado 6 de Agosto de 1927

## EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

### San Francisco y las Calatravas.-La Avenida del Conde de Guadalhorce

Conformes en la amplia perspectiva que a Burgos abren las nuevas redes ferroviarias, el pantano del Arlanzón y el aeropuerto, nadie puede esperar alegre y confiado que nazca espontáneamente el árbol frondoso que a todos de sombra, sino que hay que plantarle y hacerle crecer con el cultivo forzado de nuestro constante desvelo.

Y quizá la más perentoria obligación es la de resolver sobre la marcha el problema de la vivienda; la prosperidad de Burgos ha de ser obra de inteligencias y brazos, y al devenir a nuestra ciudad, la carencia de hogares, puede abotarla o retrasarla lamentablemente.

En lo tocante a este asunto, es un axioma que los Ayuntamientos no pueden meterse a edificar, y los hechos vienen demostrando la desproporción entre los resultados y la política de subvencionar las nuevas construcciones.

El campo de actividad de los Ayuntamientos es la urbanización de zonas de edificación, en la apertura, pavimentación, alumbrado, etc. de nuevas calles.

No es lo mismo construir en calles estrechas y sombrías, entre casas viejas y sobre solares malamente aprovechables por su irregular trazado, que edificar en amplias avenidas, que edifican la sanidad, la comodidad, en donde la economía relativa se entrelazan ventajosamente.

El capital, el contrabando, se cruzan de brazos ante el primer aspecto; pero se animan y se despliegan acuciados por la modalidad segunda. Prueba de ello es cómo en poquísimos días van a quedar saqueadas las calles de Francisco Aparicio y Barrantes.

Pero ya no hay más. Esperar a que se haga el nuevo Penal para que en el sitio que hoy ocupa el viejo se levanten nuevas viviendas, es una solución muy dilatada, y la necesidad apremia, porque el engrandecimiento, la población de nuestra ciudad va a ser rápida, y aun es preciso forzar que lo sea.

En el caso de la parte sur de la ciudad, hay una zona donde convergen las miradas de cuantos tienen interés local; es el espacio comprendido entre la acera derecha de la calle de San Pablo y la también derecha de la de San Cosme.

Señalo todo este perimetro, porque creo que todo él debe ser afectado por la reforma si se quiere hacer algo que no sea atender mezquinamente la inmediata necesidad, sino trazar ya la nueva urbe, señorial, moderna, en la clara visión de su bello porvenir.

El primer jalón es el convento de las religiosas Calatravas, y su primera calle: la Avenida del Conde de Guadalhorce.

Hoy abandonan los PP. Capuchinos lo que ha sido su residencia, y tenemos entendido que la finca de San Francisco pasa a la Mitra. Sin perjuicio del objeto ulterior a que sea

destinada, tal vez fuera lugar adecuado para residencia provisional de las religiosas Calatravas, en tanto se construya un nuevo convento para ellas.

De este modo, la urgencia del problema se salvaría con rapidez extraordinaria, ya que se puede asegurar que en todas partes se rivalizaría por allanar las dificultades que hubiera.

Nada espero ni quiero del actual ministro de Fomento, sino que siga atendiendo las aspiraciones burgalesas, que redundarán siempre en pro de los intereses generales de la nación. Me estando en la conciencia de que el agradecimiento por la actividad y el entusiasmo demostrado en asuntos tan vitales para nuestra pequeña patria castellana, como los que actualmente ocupan nuestras inteligencias y dan calor a nuestro corazón, noble y legítimo anhelo de este será que perpetuemos de algún modo el nombre de quien tan eficazmente laboró en íntima colaboración con los intereses de España, por los intereses de Burgos.

Y orientada hacia Madrid, sede oficial del alto tribunal que hizo justicia a nuestras peticiones y deseos, y en la misma dirección de ese ferrocarril tan suspirado desde hace tantos años, la Avenida del Conde de Guadalhorce, amplia, luminosa y sonriente, será como un pecho castellano abierto a la esperanza y agradecido a la justicia.

A su lado y cruzándola otras calles, entre las que no ha de faltar la de «Luis Arango», serán la alineación del cuadro formado por la representación perenne de lo que puede de la voluntad y el esfuerzo entusiasta.

SALVADOR MARTIN LOSTAU

## Deportes

### Unión Deportiva

Se ruega a todos los invitados a la jira campestre en honor de los jugadores de este Club, que mañana domingo, a las diez y media en punto, permanezcan junto al Teatro, para trasladarse a Fuentes Blancas en 14 autobuses.

La Directiva

### Clínica Dental Arnáiz

JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo  
Consultas de diez a dos y de cuatro a seis  
Huerto del Rey, 22, 1.º • Teléfono 758

### Guillermo Navarro

DENTISTA  
Sucesor del doctor Mardones  
RAYOS X

Plaza de Prim, número 23.-Burgos

Cirugía de la boca y dientes / Tratamientos sin dolor / Dentaduras artificiales de todas clases / Puentes fijos y móviles / Especialidad en trabajos de oro / Últimos adelantos / Composturas en seis horas  
Consulta particular y con hora fija de 9 a 6, y general, para obreros, con honorarios reducidos, de 6 a 8 de la tarde.

## EL AHORRO DEL NIÑO

### Lo que son las Mutualidades escolares

#### EL HABITO DEL AHORRO

La atención del mundo civilizado es absorbida por las cuestiones económicas. De ellas, el ahorro es una de las más importantes, ya que constituye la base de la prosperidad de las naciones. En bien de su independencia, es preciso que se creen una vida económica próspera. El adagio vulgar dice «tanto tienes, tanto vales»; pero, ¿cómo conseguir tener mucho para valer mucho?

La personalidad de las naciones ha de ser la suma de las personalidades de sus súbditos, y por tanto, para que aquellas obtengan es preciso que éstos la posean. Cosa que sólo se puede conseguir, con indiscutible éxito, si desde la escuela se acostumbra al niño al ahorro.

La escuela nacional ha dejado de ser lo que fue. Aquellos centros en que se enseñaba a leer, escribir y contar, y constituían un depósito para prevenir a los niños contra los posibles accidentes del vagar por las calles, plazas y paseos, han desaparecido. La escuela es más, mucho más. Hoy, es educadora, educadora integral. Y, por tanto, obligada a iniciar en la niñez hábitos buenos, hábitos morales. No es hábito bueno y moral el hábito del ahorro?

#### EL ESTADO Y EL AHORRO

El Estado ha comprendido que la escuela, y nada con más derecho que ella, es la llamada a iniciar y fomentar el ahorro. En su decreto de 7 de Junio de 1911, lo reconoce al ordenar la creación de «Sociedades mutualistas escolares» y señala las funciones de su cometido.

Más tarde, al siguiente año, publicó un Reglamento para el régimen de las «Mutualidades escolares» y otras disposiciones encaminadas al mejor funcionamiento de estas obras. Y por último, las hace obligatorias en todas las escuelas dependientes del ministerio de Instrucción Pública, de Patronato, provinciales y municipales.

#### FINES DE LA MUTUALIDAD

La «Mutualidad escolar», esta hermosísima obra, es un anejo de la escuela nacional que se propone acostumbrar al niño a la práctica del ahorro, con fines de auxilio mutuo, dote infantil y pensión de retiro, a más de los hábitos de orden, de organización y de amor a las instituciones sociales.

El auxilio mutuo consiste en un pequeño socorro en caso de enfermedades o fallecimiento, obligaciones a que se atiende por medio de una insignificante cuota semanal que cada mutualista ingresa en la Caja de la obra, cuya cuantía se eleva generalmente a cinco céntimos de peseta.

La dote infantil les permite percibir cuando llegan a los veinte años una cantidad variable siempre de acuerdo con el haber siempreviviente. Esta dote puede servir además al mutualista para acrecentar la pensión de retiro que le corresponde por las cantidades que como mutualista se ingresan con este objeto.

En algunas mutualidades, a más de estas secciones, existen algunas de las siguientes: cantinas, roperos, colonias escolares, viajes escolares de instrucción, actos de cultura, higiene y otros muchos.

#### ORGANIZACION

Todas las escuelas nacionales están obligadas a establecer la «Mutualidad». Pueden ingresar en ella todos los niños que asisten a la respectiva escuela: mayores, menores, pudientes, pobres. No hay distinción. Y con el régimen de facilidades que presentan, a todos es accesible.

Los socios se clasifican en tres grupos: mutualistas, que son los alumnos que asisten a la escuela, comprendidos en la edad reglamentaria, y aquellos que, por haber cumplido la edad, dejan de asistir para dedicarse al trabajo en talleres, oficinas u otros cargos y que continúan abogando las cuotas correspondientes.

Son socios protectores los que, sin opción a los beneficios sociales, contribuyen a los fines de la asociación con suscripción o donativo; y

Socios honorarios, los que por señalados servicios en pro de la institución, son acreedores de tal institución.

Estos organismos se rigen por una Junta directiva, integrada por el maestro, padres de alumnos y vecinos, designados en Junta general. En cada uno de los cargos de presidente, secretario, tesorero y vocales, se designa con el carácter de adjunto, para que intervenga en todas las operaciones de la mutualidad, a fin de que, a fin de que

la lección educativa que se propone la obra.

#### DE LOS INGRESOS

El fondo de la Mutualidad, está constituido por las cantidades—desde diez céntimos—que semanalmente deben ingresar los niños; la cuota de entrada y las bonificaciones del ministerio de Instrucción Pública que verifica anualmente y subvenciones que concede la provincia, el municipio y sociedades.

De esta cantidad que ingresan los mutualistas, es de donde se deducen cinco céntimos, con destino a los auxilios mutuos en caso de enfermedad o fallecimiento, u otras secciones que tenga establecida la entidad.

El resto se ingresa en las cajas de laboradoras del Instituto Nacional de Previsión, patrocinado por el Estado, donde se acredita en la cuenta abierta a cada mutualista que se conserva en el mencionado Centro, cantidad que aumenta con las bonificaciones de que hemos hecho mención y el interés compuesto que corresponde a la imposición hasta la fecha del vencimiento.

Caso de fallecimiento del mutualista, los derecho-habientes forman un sencillísimo expediente—cuyos documentos están exentos de la Ley del Timbre—y perciben las cantidades que el fallecido hubiera ingresado, más los beneficios que por bonificaciones le hubieren correspondido, ya del Estado, de la provincia, del municipio o de sociedades.

#### CLASES DE IMPOSICIONES

Las imposiciones pueden realizarse en dos formas: «a capital recobrado» o «a capital cedido».

Cuando se emplea el primer sistema, los derecho-habientes reciben en caso de fallecimiento las cuotas ingresadas y bonificaciones. En el segundo caso no se devuelven las imposiciones, quedando éstas y las bonificaciones a beneficio del fondo común.

La diferencia consiste en el mayor beneficio que obtiene el mutualista al llegar a los veinticinco años.

Un ejemplo nos aclarará este punto. Un niño que a los tres años de edad impone una peseta con destino a su dote infantil, cuando cumple veinticinco años de edad, se ha convertido en 2,28 pesetas, si la imposición le hizo a capital cedido; y en 2,14 si lo verificó a capital recobrado, notándose una diferencia en este caso, de veinticuatro céntimos en una sola peseta.

#### CUANTÍA DE LAS BONIFICACIONES E IMPOSICIONES

Supongámos que un niño de cinco años destina a constituir su dote una cantidad de diez céntimos semanales, o sea 5,20 pesetas al año.

El ministerio de Instrucción Pública, hasta que cumpla los dieciocho años, le hace una bonificación anual de tres pesetas, o sea 42 pesetas. A partir de esta fecha y hasta que cumple los veinticinco años, o sea un periodo de siete años, el fondo general de bonificaciones del Instituto Nacional de Previsión le bonifica con una cantidad anual de 5,20 pesetas, o sea un total de 36,40 pesetas; el niño a que nos referimos, suponiendo que la cuota la hizo normal y fija, habrá ingresado de su pecunio particular, 104 pesetas, y con ellas constituirá la dote de 235 pesetas, acumulando las imposiciones, bonificaciones e interés compuesto.

Las imposiciones son completamente libres. Cada cual ingresa la cantidad que tiene por conveniente y cuando lo cree oportuno. No hay cuota ni plazo fijo; y esto constituye la mayor ventaja de la «Mutualidad escolar», pues cuando el mutualista deja la escuela y gana un jornal, sea éste cual fuere, puede destinar la parte que de él tenga por conveniente para la formación de su dote. Al llegar a los veinticinco años, o a los veinte si así le conviene, le puede servir para establecer un pequeño taller si es obrero; un pequeño establecimiento si es comerciante; reducir el tiempo de servicio en filas o darle cualquiera otra aplicación.

#### INVERSION DE LA DOTE

Supongámos que por un niño recién nacido, se abonan 60 pesetas en el mes de su nacimiento y después, cinco pesetas mensuales hasta cumplir el niño los diecinueve años. Al cumplir los veinte años de edad, puede elegir las siguientes combinaciones:  
1.ª Cobrar 1.500 pesetas de dote y además una pensión vitalicia de 24 pesetas al trimestre, desde los 55 años, o de 35, desde los 60; o de 56 desde los 65.

Si muere el titular, antes de los 20 años, los derecho habientes, perciben las imposiciones y bonificaciones. Si muere después de cobrada la dote, y antes de cobrar la pensión perciben 325 pesetas.

2.ª Puede continuar pagando las cinco pesetas, hasta los 24 años y al cumplir los 25, cobrar 2.000 pesetas de dote y además, una pensión vitalicia de 30 pesetas trimestrales, desde los 55 años; o de 44, desde los 60; o de 70 desde 65; si fallece antes de los veinticinco años, sus derecho habientes reciben las imposiciones y bonificaciones. Si fallece después de cobrada la dote y antes de empezar a cobrar la pensión, los derecho-habientes percibirán 410 pesetas.

3.ª Cobrar a los 25 años, 1.130 pesetas de dote y seguir cobrando mientras viva 5 pesetas mensuales, o sea la misma cantidad que impuso hasta los 24 años.

Si fallece el mutualista antes de los veinticinco años, perciben los derecho-habientes, como en el caso anterior; pero si fallece después no perciben cantidad alguna; no tienen derecho a devolución de capital reservado.

## MILITARES

Un recuerdo para nuestros familiares se obtiene retratándolos en la FOTOGRAFIA ESPIGA Precios económicos Moneda. 18.—FOTO ESPIGA.

## Notas de arte

### EXPOSICION KODAK DE FOTOGRAFIAS DE AFICIONADOS

De verdaderamente admirable puede calificarse la exposición de fotografías que, organizada por la casa Kodak, está abierta al público hasta el próximo lunes en el Vestíbulo de Parisiana.

Todo en la Exposición tiene un valor indiscutible. Sin embargo mecen señalarse algunos cuadros sencillos y sobrios, en los que se advierte la importancia que tiene la elección de primeros planos, para el efecto artístico de las fotografías. Entre los paisajes, llaman la atención, por la justeza con que están tratados, unos riscos nevados de Picos de Europa.

En las demostraciones prácticas de revelado con Cuba, y positivado sobre papel Vex, hemos tenido ocasión de comprobar la sencillez y perfección de los métodos Kodak que hacen innecesario el empleo del laboratorio, pues todas las operaciones se efectúan a plena luz, sin que esto disminuya la seguridad y éxito del resultado.

En cinematografía nos ha sorprendido el detalle y la brillantez de las proyecciones hechas con el Kodascope de películas impresionadas con el cine modelo B, aparato éste de sencillísimo manejo y perfectamente manuable. Muy de aplaudir es la iniciativa de Kodak, y digna de visitarse la exposición por aficionados y profanos.

### Persegrinación Nacional de la Juventud Católica a Lourdes

Desde el día 16 hasta el fin del mes corriente, se admitirán las inscripciones en casa del delegado en Burgos de la Junta Nacional, Sombriería, 23, Burgos.

La Peregrinación será del 14 al 20 del próximo Septiembre.

Ricardo G. Rolé

### Doctor Muñoz Casas

Enfermedades genito-urinaria y de la piel. Consulta: de once a doce y de cuatro a seis. Económicamente los domingos para obreros, de once a doce.

Calle de San Juan, 52 y 54, 2.º

### Luis Martínez Olmos

DEL HOSPITAL DE SAN JUAN  
Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón.  
De doce a dos.—Calle de Vitoria, 20, 1.º

### DR. HERRGURTA

MEDICO-OCULISTA  
Del Instituto Oftálmico de Madrid.  
Operaciones, curaciones y graduación de la vista.  
Consulta: de diez a una y de cuatro a seis.  
Gratis a los pobres.  
Lain-Calvo, 68, 1.º, derecha.

### Doctor Enrique Unión del Campo

Externo por oposición / Exayudante de Cirugía / Exayudante por oposición de la Sección de Ciencias de la Universidad de Valladolid.  
CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUGIA  
Hortigueta (Burgos).

### Dentista

Fernández  
Consulta  
Español

## La prohibición del juego

El «Boletín Oficial» publica hoy la siguiente circular:

«Por diferentes circulares de este Gobierno, referentes a la prohibición absoluta del juego, se ha llamado la atención de las autoridades, y teniendo sospechas de que en algunos pueblos de esta provincia se infringían las órdenes sobre la prohibición que sobre éste tengo dada, prevengo a los contraventores que incurran en las sanciones, con cerrar los Cafés, Casinos, Sociedades y demás sitios donde estos actos se realicen, embargándoles todo el material y siendo encarcelados gubernativamente los dueños o juntas directivas que esto consintan así como los jugadores, hasta tanto que los Tribunales determinen la responsabilidad correspondiente.

En consecuencia, encargo a los señores alcaldes, Guardia civil y demás agentes de mi autoridad ejerzan la más absoluta vigilancia para evitar estas infracciones.

Burgos, 2 de Agosto de 1927.—El gobernador, M. JIMENEZ DE BENTROSA»

## Instrucción Pública

### ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS

En la Secretaría de este Centro, y a disposición de las interesadas, se hallan los siguientes títulos: De doña Rosario Santamaria, doña Natalia Lomas, doña Perpetua Marin, doña Mercedes Sedano, doña Mercedes Barolo, doña Justina Rodríguez y doña María Sáinz.

### TITULOS

En la Sección administrativa de primera enseñanza se ha recibido el título de practicante autorizado en partos normales, de don Félix de Calle y Pérez.

## Información gráfica

Escenas familiares, excursiones al campo, la FOTOGRAFIA ESPIGA recibe avisos Moneda. 18.—Teléfono 585

## Boce de sociedad

Por haber recibido a última hora de la tarde de ayer un telegrama con la noticia de hallarse gravemente enfermo su padre, salió en automóvil para León el ingeniero don Pascual Eguigaray.

En esta población ha dejado de existir el antiguo industrial don Marcelino Carrera Peromingo.

A los hermanos políticos del finado don Benito y don Luis Villangómez y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

A los 22 años de edad, falleció ayer en esta población don Rafael Saldana Arnáiz, sargento licenciado de Intendencia que prestó sus servicios en Africa.

A sus desconsolados padres don Francisco, oficial del Registro civil y querido amigo nuestro, y doña Ricarda, y demás apreciable familia, enviamos la expresión de muy sentido pésame por la desgracia que les affige.

### Doctor Ureba del Val

OCULISTA  
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis. Gratis a los pobres.  
Duque de la Victoria, número 19, (antes plaza del Arzobispo)

### MEDICO DENTISTA

J. DEL VAL

Duque de la Victoria, 19, par. Izquierdas.

### Doctor Lopez Gomez

Especialista en Garganta, nariz y oídos.  
Paseo del Espolón 42.  
Horas de consulta: de doce a dos.

### F. REYENGA

MEDICO MILITAR  
Especialista en garganta, nariz y oídos.  
Consulta: de tres a cinco.  
Duque de la Victoria, 19, segundo, derecha.

### Consultorio de enfermedades de

CELSO SANCHEZ

Exalumno de Medicina.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, tel. 1. 272



EL SEÑOR

### DON MARCELINO CARRERA PEROMINGO

falleció en el día de ayer,

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Sus hermanos políticos, don Benito y don Luis Villangómez; sobrinos políticos y demás familia

Suplican a sus amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al funeral que tendrá lugar el lunes 8, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Gil Abad, actos de piedad por los que anticipan las gracias.

Burgos 6 de Agosto de 1927.

Vivia: Cid, 21.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

### Clinica Odontológica y Laboratorio Dental Pracht

DE L. VIVAR IBEA

CALLE DEL ALMIRANTE BONIFAZ, N.º 11 HORAS DE

MEDICINA DENTARIA

11 HORAS DE

de su departamento y recibió luego al capitán general de Madrid, al gobernador civil de Cádiz, al director general de primera enseñanza, a una comisión de la Sociedad de turismo y a otra de importadores de lubricantes.

Para socorrer a los damnificados

En la Dirección general de Marruecos y Colonias se ha facilitado la siguiente nota:

Habiendo quedado cerrada la suscripción nacional autorizada por Real orden de 15 de Abril de 1927 para socorrer a los damnificados por los temporales en Marruecos y en la zona peninsular de Levante, arroja el total de 1.527.800 pesetas, cuya distribución es la siguiente:

Recaudado directamente en la Dirección de Marruecos y Colonias, pesetas 333.802; por los gobernadores civiles, 308.969; en la zona del protectorado de Marruecos, en Tánger y en el extranjero, 362.485.

Bien pudiera ocurrir que se recibieran otras cantidades de provincias o del extranjero.

El precio de frutas

El alcalde accidental de Madrid, donde de Mirasol, ha dicho que no se ha llegado a un acuerdo con los representantes de la Sociedad «La Huerta», de Valencia.

En vista de ello, se han suspendido las negociaciones y ahora se entablarán otras con los Sindicatos Valencianos, con el fin de ver el medio de abaratar las hortalizas y frutas.

El presidente

El marqués de Estella ha despachado con todos los ministros que se encuentran en Madrid, con el conde de Jordana y con el director general de Abastos.

Visitas a industrias

El director del Consejo de Economía Nacional va a marchar a Galicia con el fin de visitar las industrias gallegas.

Una entrevista

Con el presidente Aunós, ha conferenciado el presidente del Consejo Superior de Aeronáutica, general Soriano.

Más despacho

Esta mañana despacharon con el marqués de Estella los ministros de Gracia y Justicia e Instrucción Pública.

Los periodistas preguntaron al señor Ponte si había algo sobre la futura asamblea, ya que es ponente, y contestó negativamente, diciendo que había limitado a tratar de asuntos pendientes, sin interés.

Añadió que mañana acompañará al presidente a Zaragoza y que regresará el viernes.

Muerte de un domador

Palencia.—En el Hospital de San Antolín, adonde fue llevado desde La Casa de Socorro, ha fallecido en las primeras horas de la mañana el domador Molier, herido ayer por un tigre.

Cuando ingresó en el Hospital, los médicos le amputaron la cura, apreciando que su estado era gravísimo.

Pusieron inyecciones para reanimarle, pero nada consiguió.

Anoche marchó la compañía a León y hoy ha sido avisado el director del Circo, dándole cuenta de la desgracia.

Ha llegado esta tarde para asistir al entierro, al que concurrirá la población en masa.

La real familia

Santander.—El Rey, con los Infantes don Juan, don Gonzalo y don Alfonso, estuvo en las pruebas de regatas.

La Reina, pasó por la playa; la Infanta Cristina tomó parte en un partido de tenis, y el Príncipe de Asturias recorrió varios púlpitos de la provincia.

De Guisón oa

San Sebastián.—El día 12 llegará el trasatlántico «Arun», conduciendo numerosos turistas americanos.

El Infante don Carlos volverá en breve a esta población.

Hablando con Cornejo

Esta mañana ha regresado a Madrid de su viaje a Huelva el ministro de Marina.

Fue recibido por el almirante Rivera, jefes de sección del departamento y comisiones diversas.

Hablando con los periodistas dijo que venía satisfechísimo del viaje, pues toda la provincia le ha dado pruebas de afecto, uniéndose a su nombre el del marqués de Estella, lo cual le enorgullece.

En Huelva se celebró un banquete en su honor, de más de mil cubiertos, no obstante ser el precio de 35 pesetas.

Algunos tuvieron que recorrer para asistir al acto 35 kilómetros a caballo y siete u ocho en tren.

También en Zalamea, 150 obreros de Riotinto renunciaron al jornal del día y asistieron a otro banquete, pagando el cubierto.

Concluyó diciendo que la escuadra de Martín Realizara efectuó de tiro de artillería el día 28 de Agosto.

Este número, como de costumbre, ha sido visado por la censura

Información de Madrid

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Prorrogando por un mes, con medio sueldo, la licencia que disfruta por enfermo el oficial tercero de Correos don Ricardo Fernández Blanco, con destino en Burgos.

Disponiendo que vaya a París, en comisión de servicio, el señor Torres Quevedo, que asistirá a las sesiones que celebre el Comité internacional de pesas y medidas.

Disponiendo que el jefe de los servicios meteorológicos don Enrique Meseguer, vaya a Leipzig y Praga, para asistir a las sesiones del Comité internacional de la atmósfera superior, que comenzarán el 29 de Agosto.

Anunciando que España se adhiere a la Conferencia que se celebra en La Haya en el mes de Septiembre sobre las Administraciones postales.

Disponiendo que se nombre un delegado de España que asista a la Conferencia internacional de radiotelegrafía que se celebrará en Washington.

Creando en París la oficina internacional del vino.

Anunciando que el duque de Tovar ha solicitado la rehabilitación del título de marqués de Vega Florida.

Idem que el 15 de Octubre se celebrará el concurso para la confección de más de dos millones de títulos de la Deuda.

Idem que ha sido nombrado don Felipe Placer inspector para la persecución del fraude del impuesto de explotivos.

Separando del servicio al oficial de Correos don José Guerrero, por haber cometido más de siete faltas muy graves.

Los comisionados burgaleses

A las dos y media de la tarde han emprendido el viaje de regreso a Burgos los comisionados de la Diputación y Ayuntamiento, que han venido a gestionar la resolución de diversos asuntos de interés para esa provincia.

Antes de salir hemos tenido ocasión de hablar nuevamente con el alcalde señor Amézaga, quien nos ha manifestado que cuando los comisionados fueron a El Escorial se encontraron con que el presidente no se hallaba en el Monasterio, pues había salido a los alrededores con el fin de realizar una excursión con varios amigos.

Conversaron allí con los ministros de Fomento, Instrucción Pública y Gracia y Justicia, a quienes hablaron de asuntos relacionados con sus respectivos departamentos.

A la vez les rogaron que expresaran al jefe del Gobierno sus deseos de que su estancia en Burgos sea lo más larga posible.

Los comisionados van muy satisfechos del resultado de sus gestiones.

Se decreta la baja en el Ejército de varios jefes y oficiales

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy una circular diciendo que, en vista de la propuesta formulada por la comisión examinadora de las actuaciones con motivo de lo ocurrido en los parques de Intendencia de Larache y Ceuta, y teniendo en cuenta que las causas por las irregularidades observadas han sido sobreseídas provisionalmente por la autoridad judicial, S. M. el Rey, de acuerdo con el dictamen del Supremo en pleno y en virtud de acuerdo del Consejo de ministros, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Declarar responsables a las personas que tenían su destino en los parques, en la forma, cuantía y fundamento que se expresan.

Segundo.—Enviar al comandante general de Ceuta copia de la propuesta para que sea entregada al juez que tramita el expediente de embargo, haciendo efectiva la responsabilidad administrativa.

Tercero.—Quedan caducados los expedientes administrativos que para depurar responsabilidades se tramitan actualmente en Ceuta, los cuales sólo tendrán en cuenta el juez.

Cuarto.—Como medida gubernativa, a excepción de los hechos, se decreta la baja en el Ejército, cualquiera que sea la situación en que se encuentren, pasando a situación de separación.

Ocasión única

Camioneta, 2 toneladas, como nueva, especial para servicio de viajeros o transporte rápido, se vende baratísima. Camión U. S. A. en perfecto estado, 12.000 pesetas. Razón: GARAGE U. S. A.

Se traspasa la panadería de la calle del Progreso, número 4, con agua, luz de gas, almacén y corral.

Informes: Saturnino Diez, en la misma casa.

Desde esta noche, las músicas militares tocarán en el Espolón de ocho a diez.

Acenándose cada vez más la disminución de la entrada de agua en los depósitos de la Compañía, ésta se vio precisada a suspender ayer el servicio de agua a las dos de la tarde.

Su Majestad la Reina ha firmado el decreto, convocando a elección de un senador por Burgos, en la vacante por fallecimiento de don Julián Casado, para el día 21 del actual.

Ha fallecido en esta capital don Ricardo París, empleado en la comisión de Abastos de este Municipio.

Sombrerío Casa Saiz

Sección de caballeros Sombreros flexibles, gran moda / Gorras / Última novedad / Boinas gran surtido

Sección de señoras Sombreros / Cascos adornados de paja de paja / Jipis para señoras y señoritas, gran rebaja por fin de temporada

Jipis blancos, adornados, para señoras y señoras / Sombreros, a 15 pesetas

LA CASA QUE MAS TRABAJA: CASA SAIZ SOMBRERERIA 4 - TELEFONO 224

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS

EXAMEN DE INGRESO

Para seguir los estudios de la carrera del Magisterio de primera enseñanza, es preciso la aprobación del examen de ingreso, que tendrá lugar en la próxima convocatoria, quedando dispensadas de este requisito las poseedoras de algún título académico que justifiquen por medio de certificación académica oficial del Establecimiento donde hayan estudiado.

Las interesadas han de contar con la edad de 14 años cumplidos.

Para solicitar dicho examen, se hace preciso acompañar a la instancia a la señora directora, la cédula personal corriente, certificación de nacimiento del Registro Civil legalizada, certificación de estar vacunada y no padecer enfermedad contagiosa, ni defecto físico.

La presentación de estos documentos se hará en la Secretaría de la Escuela, de diez a doce, durante los días no feriados de la segunda quincena del mes de Agosto.

Las interesadas usarán en todos los documentos que formen su expediente los nombres, apellidos y naturaleza conforme a la partida de nacimiento y los documentos serán expedidos en el papel timbrado correspondiente.

ENSEÑANZA NO OFICIAL

Las aspirantes a dar validez académica en la próxima convocatoria a los estudios de Maestría de primer enseñanza hechos no oficialmente, presentarán sus instancias en la Secretaría de la Normal, durante los días hábiles de la segunda quincena del presente mes, acompañadas de la cédula personal corriente, certificación de estar vacunada y no padecer enfermedades contagiosas, ni defecto físico y certificación académica oficial de estudios las que procedan de otros Establecimientos. (Las instancias impresas se facilitarán en la Secretaría de esta Escuela).

Las alumnas que pidan examen de tercer y cuarto curso, unirán a la instancia y demás documentos, la certificación de haber verificado las prácticas en una Escuela nacional, así como también la Memoria sobre las observaciones hechas en ellas.

Las interesadas presentarán en el acto de la entrega del expediente dos testigos de conocimiento, vecinos de esta ciudad, provistos de sus cédulas que identifiquen su personalidad y firma, quedando dispensadas de este requisito las que lo hubieren hecho en convocatorias anteriores.

Los derechos de matrícula de examen se abonarán en el acto de hacer la entrega de los documentos, que harán personalmente o por medio de representantes al efecto.

Las aspirantes al Magisterio de primera enseñanza que padezcan algún defecto físico, deberán incoar ante la Dirección general de primera enseñanza, el oportuno expediente de dispensa.

En el tablón de anuncios del Establecimiento se insertarán las fechas y horas en que han de verificarse los ejercicios de examen de ingreso y asignaturas.

Las alumnas libres y bachilleres que hayan de cursar las prácticas de enseñanza en el próximo año académico de 1927-28, deberán solicitar en la Dirección de este centro, antes del día 10 de Octubre, indicando la escuela donde hayan de realizarlas, así como el nombre del maestro, el que a manera de informe, expresará en la instancia su conformidad con lo solicitado.

La matrícula oficial para el curso de 1927-28 dará comienzo el día 1.º de Septiembre.

Uniformes militares?

En la SASTRERIA DE MODA. Almirante Bonifaz, 15.

CEMENTOS «REZOLA»

J. de la Puente Careaga.—Espolón, 2.

SEÑORAS:

Si queréis tener insuperablemente o hacer un lavado en seco verdad de vuecros vestidos y demás prendas, depositadlos en Lain Calvo, 31, despacho.—Teléfono 186, o en la calle del Hospital Militar, 5, fábrica.

Lulos en ocho horas

LABORERIA MASIP

Compañía de Electricidad y Alumbrado. Reparación de aparatos eléctricos, instalación de líneas, etc. etc.

rados los cinco coronales de Intendencia, tres interventores de distrito, 13 tenientes coronales de Intendencia, cinco comisarios de guerra y cinco ocupantes de Intendencia que tuvieron por destino en los expresados parques por hechos cometidos e irregularidades que se sancionan, cuyos nombres se consignarán en la propia citación.

Quinto.—A los efectos de la sanción anterior se entenderá que a los jefes y oficiales que hayan sido baja a petición propia o por edad, habrá de consignarse en sus expedientes personales la nota que de encontrarse en activo hubieran sido baja por disposición gubernativa en virtud de esta disposición y que su situación es la de separados del servicio.

Concesión de una condecoración

El «Diario Oficial» publica también otra disposición para que se abra expediente de juicio contradictorio con el fin de conceder la cruz laureada de San Fernando al teniente médico don Luis Muñoz Mateo.

Regreso del presidente

Esta mañana, a las once y media, regresó de El Escorial el marqués de Estella.

Directamente marchó a su domicilio, donde descansó breves momentos.

Después fué al ministerio de la Guerra, despachando allí con los ministros de Gracia y Justicia, Instrucción Pública y Marina.

Distribución de premios

Mañana emprenderá el viaje a varios puntos de Aragón, acompañándole hasta Huesca el ministro de Marina.

Bajo la presidencia del gobernador civil se ha procedido al reparto de premios con el sobrante de la suscripción abierta para regalar las insignias de la cruz de Beneficencia al doctor Palanca, por su campaña sanitaria.

El premio de mil pesetas, se otorgó al señor Sánchez Morato, de Getafe.

Otro de 500, a don Joaquín Heras del Hoyo, de Manzanales.

Y una mención honorífica a don Pablo Durán, farmacéutico de Leganés. Asistieron al acto todos los médicos, farmacéuticos y veterinarios de la provincia de Madrid.

El presidente y varios ministros tratan de la futura Asamblea

Madrid.—El interés político del día estuvo ayer en El Escorial, donde, como se había anunciado, almorzaron con el marqués de Estella, invitados por éste, los ministros de Instrucción y Gracia y Justicia, encargados de redactar la ponencia que el Consejo les confiara acerca de lo que habrá de ser la Asamblea Nacional.

Como quiera que también coincidieron en El Escorial los ministros de Fomento y Gobernación, que fueron a despachar con el marqués de Estella, no es aventurado suponer que la presencia allí de los citados cuatro ministros sirvió de ocasión propia para que celebraran un cambio de impresiones o Consejo.

Los ministros almorzaron con el presidente, y después permanecieron reunidos hasta las seis de la tarde, hora en que regresaron a Madrid.

Hemos tenido ocasión de conversar con algunos de los ministros citados, todos los cuales han guardado la más absoluta reserva. Uno de ellos nos decía:

«Hemos charlado de todo. Naturalmente que el tema principal fué el de la Asamblea Nacional. Dimos cuenta de los trabajos que vamos realizando los ponentes, y nada es prudente anticipar, puesto que el llamado a hacerlo es el general Primo de Rivera, que es quien dirige la parte política.»

Ante la reserva de los ministros no fué posible obtener más amplias referencias. Sin embargo es indudable que en el cambio de impresiones de hoy quedó muy avanzado el proyecto de la Asamblea, sin perjuicio de que en sucesivas reuniones los ponentes vayan perfilando extremos y concretando normas con arreglo a las tijas jadas por el presidente.

Martínez Anido participó al marqués de Estella, que la normalidad es completa en España. El conde de Guadalupe puso al jefe del Gobierno al corriente del resultado de la extensa conferencia que celebró ayer con el general Hermosa, en la que quedó ultimado el decreto sobre la cuestión carbonera. Por su parte el general Hermosa, dedicó el día de hoy a la redacción de la citada disposición, que mañana someterá al presidente, y como quiera que éste está autorizado para publicarla, se espera que aparezca en la «Gaceta» lo más tarde, el lunes.

El ministro de Gracia y Justicia, antes de almorzar, estuvo visitando la biblioteca del Monasterio. Al atardecer, y después de la conversación con el presidente, éste y los ministros visitaron las obras de erección del ferrocarril que dirige el ingeniero señor Campos.

De Provincias

Niña abrasada

Lugo.—En el Ayuntamiento de Alf, parroquia de Santa María, se declaró un incendio, que alcanzó a varias casas.

Los vecinos acudieron presurosos para atajar el siniestro, y realizaron heroicos esfuerzos por salvar a la niña de tres años Angela Cuadrado, que,

a pesar de todo, pereció entre los escombros, donde fué hallada carbonizada.

Parece ser que el incendio fué casual.

Las pérdidas son de gran consideración, y el vecindario se halla consternado por la muerte de la niña.

Dos labradores muertos por dos chispas eléctricas

Zaragoza.—Dicen desde el pueblo de Quinto que, durante la tormenta, un rayo mató al labriego Manuel Budía, que se hallaba ocupado en las faenas agrícolas, y se refugió entre unas mieses, que se incendiaron.

Durante la misma tormenta, otro rayo mató a un labrador del pueblo de Fuentes, cuando almacenaba costales de paja.

Pío Baroja, mordido por un perro

San Sebastián.—Pío Baroja fué mordido por un perro en Vera de Bidasoa, y, temiendo que estuviera rabioso, marchó inmediatamente a Madrid, de donde se reciben noticias tranquilizadoras.

Esperando al pre-idente

Bilbao.—El vicepresidente de la Diputación, señor Muñoz, ha cambiado impresiones con el alcalde señor Moyúa, acerca del itinerario oficial del viaje del presidente, que se propone pasar aquí unas horas.

Acordaron el recibimiento que ha de hacerse al presidente y para el domingo se ha convocado al Somatén de Santurce, para acordar los actos que se celebrarán el día 14 con asistencia de Primo de Rivera.

Se celebrará misa de campaña en el parque y en ella se bendicirá la bandera del somatén.

A las dos de la tarde habrá banquete oficial y Primo de Rivera visitará el Hogar Asilo de San Juan de Dios y el Patronato de Santa Eulalia, saliendo a las seis de la tarde, para continuar su viaje.

Hallazgo de un cadáver

Zaragoza.—Un guardia del Cantal Imperial, llamado Manuel Berges vió flotar esta mañana sobre las aguas, en término de Burgo de Ebro, el cadáver de una mujer. Inmediatamente avisó a las autoridades, que practicaron las primeras diligencias y ordenaron el levantamiento del cadáver; pero al intervenir el médico del pueblo, observó en aquél, señales evidentes de que la muerte se había producido por mano ajena, de manera violenta, y se telegrafió entonces al juez de guardia de Zaragoza, que rápidamente salió para el lugar del hallazgo.

El cadáver está sin identificar, y aparenta tener la muerte unos treinta años. Presenta diferentes lesiones, entre ellas una profunda herida en la ceja izquierda, producida al parecer por una hacha, y otra contusa en la región occipital, con fractura de la base del cráneo. Lo más extraño es que en las manos y rodillas presenta el cadáver heridas circulares como si hubieran sido producidas a presión; es decir, con aparato mecánico. El dictamen facultativo, desde luego, afirma el crimen.

En vista de estos antecedentes, el juez señor Hinojar y fuerzas de la Policía trabajan activamente para esclarecer el misterio en que se halla envuelto el suceso. Se ha ordenado que el cadáver sea trasladado al Depósito de la Facultad de Medicina de Zaragoza.

A última hora parece que las señas de la muerte coinciden con las de una vecina del barrio de Villamayor, que desapareció anteaer de su domicilio.

En el mar

Santander.—A las dos de la tarde cuando regresaba de las faenas de pesca la trainera motora «La Setina», patronada por Ramón López Plaza, hijo del propietario de la embarcación, y ocupada por dos tripulantes más, al llegar a la barra se rompió el timón, y la trainera, sin gobierno, fué a chocar contra las piedras de la entrada del puerto. La embarcación, debido al empuje que llevaba, montó sobre las rocas. De los tripulantes, unos se arrojaron al mar para ganar la costa, y otros, aferrados a los aparejos, esperaron la llegada de otra barca, que los salvó. Afortunadamente, al ocurrir el naufragio se hallaban en el puerto el pesquero «Peñas Arriba» y las motoras «Virgen del Mar» y «Hermenegilda», que acudieron en auxilio de los naufragos, los cuales, sin tal sopor y dado el estado imponente del mar, hubieran perecido.

Una tormenta

Barcelona.—A consecuencia de la tormenta que descargó sobre esta ciudad alrededor de las diez de la noche, se suspendió la audición de sardanas que debía tener efecto en Vallvidrera. Cuando una parte del público que marchó a dicho lugar, para asistir a las fiestas, regresaba a bordo del funicular, cayó una chispa eléctrica sobre éste, fundiendo el motor. El funicular quedó instantáneamente parado, produciéndose con este motivo un gran pánico entre los pasajeros. Restablecida la calma se vió que no había que lamentar desgracias personales y si sólo los daños sufridos por el motor y algunos desperfectos ocasionados en el coche de cabeza.

Los colaboradores españoles

se les advierte que no se devuelvan los originales ni se sostienen correspondencias

Del Extranjero

La herencia del rey de Rumanía

Bucarest.—El Gobierno rumano ha declarado que el festamento del difunto rey Fernando no puede ejecutarse porque deja a su sucesor el palacio de Peñon y el castillo de Pedreal, que constituyen más de la mitad de la fortuna regia.

De hacerse la adjudicación en la forma dispuesta por el rey Fernando, los demás herederos no podrían percibir la parte que les corresponde legítimamente. Como fórmula de arreglo, el Gobierno se propone que el Estado compre el castillo y el palacio, entregando su importe a los herederos. Después el Gobierno haría donación de ambas fincas al rey Miguel.

La venganza del marido bur do

Viena.—Un carnicero llamado Welis, de 50 años de edad, tenía sospechas de que su joven esposa sostenía relaciones con un muchacho.

El carnicero compró un gran armario frigorífico, que colocó en su habitación dejándole abierto. Después fingió un viaje rápido para asuntos del negocio, despidiéndose de su joven esposa, a la que dijo que no volvería en dos o tres días. Pero a media noche regresó a su casa y llamó fuertemente a la puerta. La esposa tardó mucho en abrir, dando tiempo a que el galán que la acompañaba se escondiese.

El carnicero, al entrar en su cuarto, como si tomase una medida de precaución, cerró el armario frigorífico, donde fingiendo que no se daba cuenta, vió que estaba escondido el amante de su esposa.

Por la mañana, al abrir el armario, se encontró el cadáver del individuo, que había muerto helado.

Las andanzas de Daudet

Bruselas.—«La Nación Belge» publica una conversación de uno de sus redactores con León Daudet, en la que éste declara que durante su permanencia en Bélgica, se dedica exclusivamente a trabajos literarios.

Audiendo a las peripecias que han subseguido a su salida de la prisión de la Santé, el director de «L'Action Française» ha dicho:

«Durante cinco semanas hemos vivido en el Este, en la Vendée y en la región lionesa. Tenemos a nuestra disposición treinta automóviles y veinte aparatos de los que no hemos tenido que hacer uso. Debo rendir homenaje a Charles Maurras y a los miembros de «L'Action Française». Más de cien personas estaban al corriente de nuestras andanzas y no se ha cometido la menor indiscreción.»

Los rotarios portugueses

Lisboa.—Al almuerzo periódico del Rotary Club de Lisboa asistió el embajador de España, don Cristóbal Fernández Valdivia, presidiendo el doctor Mario Pinheiro Chagas.

El discurso de rúbrica estuvo a cargo del exministro de Negocios Extranjeros doctor Augusto Soares, quien hizo un estudio de España, de la personalidad del Rey y de la diplomacia española, manifestando que el país vecino, con las cualidades de trabajo, cultura, ciencia y artes que posee, está conquistando el prestigioso puesto a que tiene derecho en el concierto de las grandes potencias.

Terminó felicitándose de la cordialidad de relaciones, cada vez más fraternales que unen a los dos pueblos.

Fracaso del vuelo a la India

Londres.—Se conocen detalles del fracaso del aviador inglés Carr, que había intentado en secreto un nuevo vuelo de Inglaterra a la India. Es la tercera tentativa en que fracasa para superar la marca de vuelo en línea recta sin escala.

El corresponsal del «Daily Express» en Viena ha telegrafiado que el teniente Carr, que descansa con su compañero Dearth en el Hospital de Aschach, ha hecho un interesante relato de su accidente.

«Nuestro aparato — dice — estaba demasiado cargado, y empezó a fallar el motor a las ocho de la mañana. Evidentemente, la comunicación del aceite funcionaba mal; pero nos encontramos a 270 metros de las montañas, cerca del Danubio. Nuestro motor se detuvo y ya no tuvimos más remedio que escoger un punto de aterrizaje. Dada la poca altura que teníamos y la velocidad a que volábamos, no había más remedio que intentar posarse en el río. Personalmente yo tuve mucha suerte y salí del pericance con algunas contusiones, pero mi compañero fué menos afortunado, aunque su estado no inspira gravedad.»

El teniente Carr había hecho otras tentativas, y una de ellas estuvo a punto de costarle la vida en el aterrizaje forzoso en el golfo Pérsico.

ULTIMA HORA

La Universidad Industrial Bajo la presidencia del subdirector de Industria, señor Flores Posada, se ha reunido en el ministerio del Trabajo el Patronato de la Universidad Industrial.

Despachando

En las primeras horas de la tarde fué el señor Aunós al ministerio de la Guerra, despachando allí con el jefe del Gobierno.

¿No habrá toros? Dudo entre afirmarlo, o no; pero tengo algún rescaldo de optimismo.

DIA 6 LEALTAD 1.ª «En los Campos», pasodoble, Calvo.

También el aceite a 2'60 kilo. El arroz bomba a 0'70.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general muy agradable.

que estarán abiertas al público en la día de mañana.

La mejor lejía es La Burgalesa Porque limpia y no quema

CRONICA JUDICIAL

Señalamientos para el lunes Sala de Vacaciones Incidente sobre habilitación de fo-

NOTICIAS

El presidente de la Diputación ha dirigido un telegrama a la Corporación en el que manifiesta que los comisionados visitaron al ministro de Fomento, quien amabilísimo aceptó el hospedaje en la Diputación.

TRASPASO

Por cambio de negocio se hace del bar El Metro; facilidades para el pago disponiendo de garantía.

ZOTAL

Mata las moscas, chinches y hormigas. LABORATORIO ZOTAL—Sevilla.

ESTANCOS

que se hallarán abiertos mañana domingo: Número 4, Caín Calvo, esquina del Arco del Pilar.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Junta clasificadora de aspirantes a destinos públicos.—Rectificación reglamentaria a la propuesta provisional publicada el 23 de Junio. (Conclusión).

ECOS VERANIEGOS

Encuentrase en Villa Carmen, en compañía de los señores González Bárcena e hijos, el joven alumno de la Academia de Infantería don José Torres, hijo del ilustre Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia.

LA TRAYIDA DE AGUAS

Nótase gran actividad en las obras de alcantarillado y distribución de las tuberías, haciéndose también las acometidas a las casas cuyos dueños lo han solicitado.

LA INNOVACION DE ZARAGOZA

Liquidación de todos los artículos por fin de temporada. Ofrecemos gana verday: Volves estampados, a 0'40 céntimos metro.

DIARIO DE AVISOS

NOTAS RELIGIOSAS SANTOS DE MARANA Cayetano, Donato, Pedro, Julián, Faustino, Casio, Severino Segundo, Alberto, Santos del Lunes.

HACIENDA

Libramientos: Don Rafael Sáenz, don Santiago Martínez, don Antonio Bienzobas, don Andrés Galán, don José Antón, don Carlos Martín, don Victorino Sáez, don Serafín Casas, don Ramón Arce, don Isidoro Arroyo, don Valentín Arroyo, don Manuel Piquer, señores Martínez y Ca.

Acordáos del estiaje

Los dueños de centrales eléctricas, molinos, fábricas e industrias accionados por energía hidráulica, no habrán olvidado los desastrosos efectos de los ruinosos estiajes, verdadera plaga de la industria.

Crónica militar

RESERVA Se concede el pase a situación de reserva, a voluntad propia, con residencia en Madrid, al coronel de Caballería don Ricardo García Benítez, de lanceros de España.

Denis

Artículos de viaje. Sombreros, corbatas, paraguas y bastones. Variadas y preciosas fantasías.

LA INNOVACION

Sorprendente liquidación CASAFIO JOYERIA, PLATERIA, BISUTERIA FINA Últimos modelos en objetos propios para regalos de boda, cubiertos, bandejas, servicios completos de café y mesa, en plata de ley, alhanzas oro de ley, pulseras y sortijas para petición y toda clase de alhajas.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: BAROMETRO A las siete de la mañana 689,3 A la una de la tarde, 688,8 A las seis de la tarde, 687,8.

DEFUNCIONES

María Milagros González Alonso, de Burgos, 7 meses, Santa Clara, 64. Juana Arnáiz Moreno, de Covarrubias, 73 años, Hospital de San Juan.

Centro de Representaciones

Vitoria, 14, bajo — Teléfono 415 que cuentan con existencias en sus propios almacenes.

Fotografía Espiga

Retratos de boda. Grupos de familia. Bustos artísticos. Moneda, 18.—Teléfono 585

POMADA CEREO

cura úlceras, grietas, quemaduras, herpes, eczemas y erupciones.

CONCHA

SALON DE SEÑORAS Lavado de cabeza, tintes, ondulaciones, peinados, manicura francesa. Horas: mañana de diez a una; tarde, de tres y media a siete. LAIN-CALVO, 53 y 55, 1.º

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: BAROMETRO A las siete de la mañana 689,3 A la una de la tarde, 688,8 A las seis de la tarde, 687,8.

PLUVIOMETRO

Día 5.—Lluvia en milímetros, 0,5.

Emplee el FLIT

Destruye MOSCAS—MOSQUITOS—CANGUIES—CUCARACHAS—HORMIGAS—POLILLAS de venta: LA COCINA

EL CENTRO.-Gran peluquería Plaza Mayor, 4 - Teléfono 244 (junto al Círculo de la Unión)

ANUNCIOS ECONOMICOS

AUTOMOVILS

VENDO un automóvil Dodge, muy barato, un Chenard Walker, conducción interior, seminuevo. Para verlos: R. Lozano, San Julián, 2.

SE ARRIENDA

planta baja de 175 metros cuadrados, con ancha puerta de entrada, y con s/n habitación. Informes: Paloma, 29, escritorio, Burgos.

OFICIALES

carpinteros se necesitan en el taller de José Riera, San Juan, 56.

DINAMO

de corriente continua, 8 caballos, se vende barato o se cambia por otra de corriente alterna. Razón: Calera, 21, piso tercero.

SE VENDE

una novilla de dos años, de raza, recién parida. Para tratar, con Rafael Monedero, en Castañares.

QUERIS

que vuestros hijos sean pensio-nistas vitalicios? Inscriblos en Los Previsores del Porvenir, Puebla, 35.

**Bicicletas y motocicletas**  
**Automoto - Peugeot - B. S. A.**  
Y OTRAS MARCAS ECONÓMICAS

**ESPECIALIDADES**

Bicicletas **ATHLETIC**  
la marca extraordinaria de precisión

Motocicletas **Motobecane**  
la motocicleta segura al precio de las inseguras.

**VENTAS**  
Al contado - En 6 plazos - En 12 plazos

**BOLETIN A RECORTAR**  
(Franquéese con un sello de 2 céntimos)

**J. TINAO**      **Prim, 24**      **BURGOS**

Recortame catálogo y condiciones de:  
Nombre y apellidos \_\_\_\_\_  
Edad \_\_\_\_\_ Profesión \_\_\_\_\_ Calle \_\_\_\_\_  
Población \_\_\_\_\_ Provincia \_\_\_\_\_

FIRMA \_\_\_\_\_

Muy importante. - Única casa en España que vende las bicicletas y motocicletas con certificado particular de garantía.

**Marítimas Frigoríficas**

**LINEA DEL ATLANTICO**  
Servicio cubren el fijo y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para:  
**RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.**

**PROXIMAS SALIDAS**  
Día 17 de Agosto, LIPARI.      Día 19 de Septiembre HOEDIC  
Día 29 de Agosto, OUESANT.      Día 3 de Octubre, MALTE.

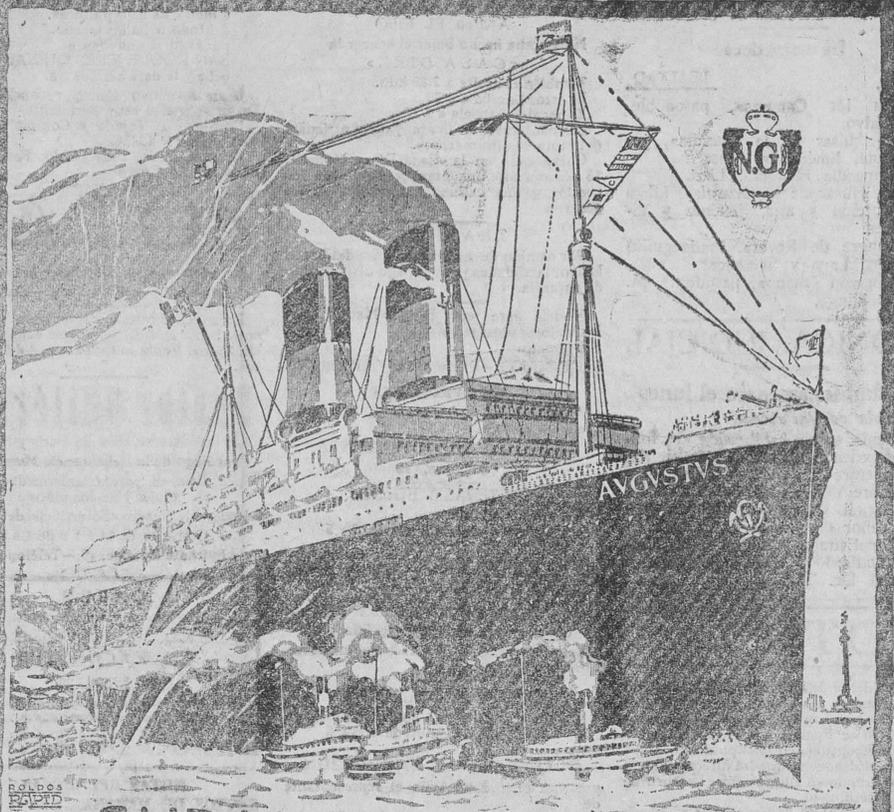
Actualizando pasajeros de primera, segunda, tercera, cuarta y quinta clase.

Actualizando pasajeros de primera, segunda económica, tercera económica y cuarta económica.

Actualizando pasajeros de primera, segunda económica, tercera económica y cuarta económica.

Actualizando pasajeros de primera, segunda económica, tercera económica y cuarta económica.

Actualizando pasajeros de primera, segunda económica, tercera económica y cuarta económica.



**SUDAMERICA EXPRESS**  
BARCELONA · RIO JANEIRO · MONTEVIDEO · BUENOS AIRES

**AVGVSTVS**

LA MARAVILLOSA CIUDAD FLOTANTE  
33.000 TONS · 4 HELICES · TRAVESIA OCEANICA EN 9 DIAS

VIAJE INAUGURAL: 11 NOVIEMBRE, DE BARCELONA

**NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA**  
AGENTES GENERALES S.O.A. "ITALIA-AMERICA" BARCELONA  
Rbla. Sta. MONICA, 1 y 3 · MADRID, ALCALA, 47  
Agencia en Burgos: Progreso, 11

**SE VENDE**  
motor gasolina. tipo Z. 6 HP., serr. nuevo, toda prueba, menos de la mitad de su coste, por adquirir otro de mayor potencia.  
Informes: Vicente Ais, Carpintería mecánica, LUYANDO (Alava), a 27 kilómetros de Bilbao.

**Automóviles de ocasión**  
en la Feria de Bailled, 15. - Bilbao

**Polvos Noël**  
20 años de éxito



**INSUSTO VIDA PARA LA MISERABLE OLEANDINA**  
Baño y toilette de señoras  
Después de afeitarse los caballeros  
Pidan en todas partes bote 0'50 pesetas

**COPOS NOËL**  
(Crema para el cutis)

**Máquinas para coser y bordar**  
Las de mejor resultado y las más elegantes

**Werthelm**

Máquinas especiales de todas clases para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.

DIRECCION GENERAL EN ESPAÑA  
**RAPIDA, S. A.**  
Avenida 9, BARCELONA, apartado 738.  
Pídanse catálogos ilustrados, que se dan gratis  
Representante en Burgos: B. Merino, Cid. 21

**Armentia y Corres**  
calle de la Magdalena (prolongación)  
Teléfono 583. - Apartado 40 - VITORIA

Máquinas sierras de cinta de columna fundida y para colocar en armazón de madera o pared - Máquinas sierras circulares - Carros para el aserrado de troncos - Cepilladoras - Barrenos de varios sistemas - Tornos - Regruenadoras - Máquinas cepilladoras combinadas con barrenos - Tulpas - Máquinas de redondear palos - Mordazas - Máquinas de afilar herramientas universales - Aparatos para soldar - Hojas de sierra de cinta y circulares - Elementos de transmisión - Accesorios.

**Holland América Line de Rotterdam**

Servicio regular de vapores corcosos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba Méjico

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico.	
Bilbao . . . 19 Julio.	Bilbao . . . 9 Agosto.
Coruña . . . 20 >	Coruña . . . 10 >
EDAM . . . 21 >	MAASDAM . . . 11 >
LEERDAM (Bilbao . . . 30 Agosto)	
Coruña . . . 31 >	
Vigo . . . 1 Septiembre	

Precios del pasaje en tercera clase para Habana, 541'65 pesetas; para Veracruz y Tampico, 584'90, incluidos los impuestos.

Servicio rápido extraordinario a los puertos de la Habana y Nueva York.  
El magnífico vapor VEENMAD, de 25.000 toneladas, saldrá de Santander el día 29 de Noviembre, de Coruña el 22 y de Vigo el 23, admitiendo pasaje de lujo 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia y 3.ª clase.

NOTA. - Todos los señores pasajeros son acomodados en camarotes de 2, 4 y 6 literas, completamente independientes.  
Para toda clase de informes dirigirse a los agentes señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Ullívarri e Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y Viuda e Hijos de Antonio López de Haro, en Gijón.

**El problema de su familia lo tiene resuelto**  
**El Porvenir de los Hijos**

CREA DOTES PARA SUS HIJOS menores de doce años y medio, cuya cantidad asegurada satisface la Compañía en el momento de contraer matrimonio o tomar estado religioso.

CREA PENSIONES DE VIJUEZAD de 1.000 a 6.000 pesetas anuales, que percibe la interesada durante toda su vida si no contrae nuevas nupcias.

CREA PENSIONES VITALICIAS para los padres, pagaderas al fallecimiento del hijo asegurado, y por último:

CREA PENSIONES DE ORFANDAD para las hijas, cuya renta percibe la beneficiaria hasta que contraiga matrimonio o ingrese en religión.

Estas nuevas modalidades que impone la vida moderna, proporcionan al buen padre, buen esposo y excelente hijo la tranquilidad de conciencia que imponen el cariño y el deber.

**¡No perdáis tiempo!**  
En las oficinas centrales, Pontanella, 9, 1.ª, Barcelona o en la de nuestros representantes autorizados, le proporcionará cuantos detalles le sea necesario.

Delegación para esta provincia: Plaza Mayor, 58, piso 2.º

**¿Usted se afeita?**

El «Allegro» es el primero y único aparato que afeita y suaviza de verdad las hojas de afeitar. Haced la prueba: Presentad una hoja desechada al vendedor del «Allegro» y la pondrá mejor que nueva en pocos momentos en presencia vuestra y con esta hoja, tratándola con el «Allegro» os afeitaréis durante un año, a diario, mejor que con una hoja nueva no estrenada.

«ALLEGRO» patentado en 16 países.  
Delegado para España y Colonias: E. O. Leykum, Apartado 118, San Sebastián (Guipúzcoa).  
De venta en Burgos: Daniel Pérez Cecilia, Espolón, 2 y 4. - Casa Martínez Mata, Mercado, 9 - Domingo de Poble, Plaza Mayor, 50. - Hijos de Moliner, Plaza Mayor, 59 y 60.  
- Pedro Sancho Aguilera, Arias de Miranda, 8 Aranda de Duero.

**Grandes Bañerios de Alceda y Cantaneda**

UNICOS que pueden garantizar, con absoluta seguridad de éxito la curación completa de las enfermedades de la piel, auricular, en las erupciones más rebeldes; afeciones de la nariz, garganta y bronquios; pruritos y picazonas y enfermedades de la matriz y esterilidad de la mujer.

TEMPORADA OFICIAL: del 1.º de Junio al 20 de Septiembre.

**LINOLEUM**

Es el pavimento ideal para la casa moderna y reparación de las viejas edificaciones, muy silencioso y económico.

El linoleum se fabrica con harina de corcho, aceite de linaza, colofonia, kauri, sulfato de cal, óxido de hierro, tierras colorantes y yute, cuyas materias sometidas a enormes presiones, en máquinas especiales, se obtiene una masa lisa y de mayor resistencia al rozamiento que el mármol de Carrara, baldosín hidráulico, mosaico y pinotea; según certificado de análisis verificado por el Centro Electrotécnico y de Comunicaciones de Ingenieros del Ejército, que ponemos a disposición de nuestros favorecedores.

Por las cualidades, antisépticas del linoleum, la Dirección General de Sanidad y la Ilustre clase médica, le utiliza con positivos resultados.

Los pisos cubiertos con linoleum, evitan el polvo, polilla y microbicidas, realizándose su limpieza, con escaso trabajo, gran rapidez y poco gasto.

El linoleum, colocado por sistema alemán y por obreros especializados, durará tanto como su edificio.

Linoleum Nacional fabrica las siguientes clases:

- ALFOMBRA CORCHO Propio para Bibliotecas, Iglesias, Capillas, Conventos y Museos.
- WALTON UNI Recomendado para Escuelas, Hospitales, Cuarteles, Universidades, Academias, Asilos, Colegios, Cafés, Comercios, Sanatorios, Clínicas, Dispensarios, Teatros, Cines, Casinos, Clubs, Centros de Recreo, Hoteles, Restaurantes, Almacenes y Farmacias.
- INLAID Calidad incrustado en variedad de dibujos, estilo español, parquet, etc. se emplea en habitaciones particulares.
- PASILLOS Se vende en distintos anchos, en colores lisos y en dibujos de prodigioso arte.
- LINCROSTA Nada más conveniente para la decoración de paredes, techos y zócalos, por sus artísticos dibujos en relieve, colores inalterables e infinita duración.

Demanda gratuita de muestras, referencias y presupuestos a nuestro Agente Comercial Colegiado.

**FELIPE VILLADAIN**  
Calle de Santander, 2, 2.º - BURGOS.

**Servicios de la Compañía Transatlántica**

**Salida de Cuba a Méjico**  
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 19, de Santander el 15, de Cádiz el 10 y de Málaga el 5, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 15 y de Habana el 20 de cada mes, para Cádiz, Gijón y Santander.

**Salida de Buenos Aires**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 3, de Cádiz el 1 y de Bilbao el último día de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, con escala en el puerto de San Juan de los Ríos.

**Salida de New York, Gales y Méjico**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 20, de Málaga el 15 y de Cádiz el 10, para New York, Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 20 y de Habana el 25 de cada mes, con escala en New York.

**Salida de Venezuela-Colombia**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 15, el 21 de Valencia, el 28 de Málaga y el 4 de Cádiz el 15 de cada mes para Los Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puerto Rico y Habana. Salidas de Colombia el 15 para Sabana de Caramacibo, Puerto Cabello, La Guayana, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos Cantábrico a New York y los de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre tarifas de pasaje y escala, dirigirse al agente de la Compañía.

## HOMENAJE A LOS SIETE INFANTES DE LARA

### Días gloriosos

Honrar a sus héroes, es honrarse a sí mismo.

Salas de los Infantes, la noble, la hidalga villa, la que bajo sus muros albergó a tantos hijosdalgo de la antigüedad, la que ocupó un puesto preeminente en la Historia de España, tuvo un buen día la suerte de reunir a un príncipe preclaro de la Iglesia y a un general ilustre de nuestro Ejército.

El cardenal Benloch, magnánimo prócer, patriota entusiasta, de una actividad incansable, concibió, con esa intuición rápida que le distingue, la feliz idea de proporcionar a los Infantes de Lara, cuyos restos yacen en la iglesia parroquial de Salas, una sepultura digna de su historia, y rendir con ese motivo un homenaje en su memoria que sirva para enaltecer a la villa cuyo nombre lleva, y para educar al pueblo, rememorando los gloriosos episodios de que sus antepasados fueron héroes.

El general Burguete, guerrero moderno, que sabe luchar denodadamente exponiendo su cuerpo a los golpes enemigos cual los personajes legendarios, que ha continuado la obra de aquellos héroes de la reconquista, persiguiendo en África a los descendientes de los que dominaban en España y que sabe dirigir los ejércitos bajo los principios que la técnica militar aconseja; escritor castizo e historiador concienzudo, acogió la idea, no ya con simpatía, sino con entusiasmo.

¿Qué faltaba para un completo éxito? Faltaba únicamente la ayuda, la cooperación con el pueblo, pero para eso tenía Salas dos personas como de ficción podrían encontrarse: un delegado gubernativo, el señor Jaquotot, a quien el partido entero ama y admira, ilustrado, activo, emprendedor, y un alcalde culto, prestigioso y entusiasta de su pueblo, y los dos, con el registrador de la Propiedad, señor Aristoy, que no se puede olvidar lo mucho que ha trabajado, han completado la obra de los insignes autoridades y han sido sus más fieles colaboradores.

Detrás de ellos, el párroco, el maestro, el médico, el pueblo entero, no ya de la villa, sino del Partido y aun de la región, les han seguido obsesionados, orgullosos de que tan ilustres varones se acordasen de las glorias que consideran como propias y honrasen a sus héroes.

La mujer, que cuando juega el sentimiento y el corazón tiene por derecho propio un lugar predominante, como lo tuvo en los hechos históricos y legendarios a que la turbulenta vida de los siete Infantes dió lugar, tiene en Salas una lucida representación y lo más florido de su juventud, uniendo la belleza con la literatura, la gentileza con la poesía, la elegancia con la cultura, desempeña el papel que le corresponde y da realce y esplendor a la fiesta.

La fecha 6 de Septiembre de 1924, señalará para Salas una efemérides gloriosa.

La Iglesia representada por Su Eminencia el Cardenal Benloch, con una comisión del Cabildo Catedral de Burgos y el clero parroquial entero del Partido; el Ejército, siempre el primero cuando de hazañas guerreras y de glorias españolas se trata, con la representación de la primera autoridad de la región y las fuerzas que de la capital han acudido a rendir los honores debidos a los Infantes y a dar mayor realce a la fiesta; los maestros, educadores de la niñez que acuden con sus discípulos para que se les quede grabado en la memoria cómo se debe honrar a todo el que se sacrifica por su Patria y el pueblo entero, acudiendo desde los rincones más escondidos de la Sierra, están dando un ejemplo de patriotismo, de ciudadanía y de virilidad, que otros pueblos envidiarán y que quedarán como un nuevo timbre que grabar en la ya bella y rica historia de Salas.

### LAS SEPULTURAS DEFINITIVAS

Al lado del Evangelio, en la iglesia parroquial de Salas, existe un arco sostenido en sus columnas, todo de estilo Renacimiento, que señala el lugar del enterramiento de las cabezas de los Siete Infantes de Lara y de su paje Nuño Salido.

Entre los muros hay practicado un hueco en el que se descubrió la caja de madera, ya muy apollada por la acción del tiempo, que guarda los restos de los ocho cráneos.

Ese hueco estaba tapiado con cal y canto y una antiquísima inscripción casi completamente borrada, es lo único que indicaba al visitante la existencia de tan preciados restos.

En cuanto lo vió el Cardenal Benloch pensó en dar sepultura más decorosa y más digna a los héroes castellanos, como pocos años ha dió monumental sepultura al héroe de los héroes castellanos, al Cid Campeador, haciendo que sus restos descansasen en la incomparable Catedral burgalesa y les sirviese de túmulo su maravilloso crucero.

Encargado de la obra el conocido artífice don Miguel Tárrega, ha hecho un trabajo magistral que acredita una vez más los talleres artísticos de Burgos, de donde tantas obras maestras están saliendo.

La caja en que los restos reposan, tal como está, se colocará intacta dentro de una artística arqueta de madera dura y antigua que resistirá sin detrimento la acción del tiempo.

Es esta arqueta, rectangular, de ochenta y cinco centímetros de largo, setenta y cinco de alto y cincuenta de ancho, terminada por una pirámide que sirve de tapa y descansando en cuatro pequeños pies.

Está forrada por el exterior de terciopelo granate y ricamente adornada de herrajes antiguos que le dan el sello característico de la época.

En el frente de la tapa aparece el escudo de la familia de los Lara, que es el mismo que el de la villa de Salas, en el que se destacan las siete cabezas.

Debajo hay una artística cerradura; a ambos lados de ella dos escudetes repujados y todo el frente está ricamente adornado con clavos y herrajes apropiados.

A ambos costados hay artísticas aspas con sus armaduras correspondientes. El conjunto presenta un aspecto rico y artístico muy apropiado al objeto para que se destina.

Esta arqueta irá empotrada en la pared, en el mismo lugar en que se encontraba la antigua caja, para lo que se ha ampliado el hueco y se ha construido una hornacina provista de un severo marco de caoba estilo Renacimiento, para que no rompa la armonía de la construcción, con un grueso cristal esmerilado y luz eléctrica interior, de modo que se pueda examinar fácilmente desde fuera.

El marco irá sólidamente sujeto a los muros por gruesos clavos, de modo que la arqueta no pueda ser manoseada y se conserve en el mismo estado lueguos años.

En la parte superior de la hornacina y en letras doradas aparece la inscripción siguiente:

NOBILITUM CASTELLAE PROCERUM  
«LOS SIETE INFANTES DE LARA»  
BORUMQUE INSTITUTORIS  
DIUTISSIME HIC PIE CONDITA  
OCTO CAPITA SERVANTUR

que indica que en aquel sitio están depositados los restos de las cabezas de los siete nobles castellanos y de su paje, y en la parte inferior, esta otra inscripción:

EMMUS. ET RVMS.  
D. D. IOANNES BENLOCH ET VIVÓ  
S. R. E. CARDINALIS  
ARCHIEPISCOPUS BURGENSES.  
MONUMENTO RECOGNITO  
ET PROPRIIS SUMPTIBUS EXORNATO  
HORUM MEMORIAM  
EXCMO. SR. D. RICARDO BURGUETE  
SEXTAE MILITARIS REGIONIS DUCE  
VALIDISSIME COOPERANTE  
MAGNIS SOLLENNIS CELEBRAVIT  
POSTRIE NONAS SEPTEMBRIS  
A. D. MCMXXIV

señala la fecha en que por iniciativa de S. E. el Cardenal Benloch y con la cooperación del Excmo. Sr. General Don Ricardo Burguete se dió a los restos, con la solemnidad debida, esta sepultura definitiva.

Todos los gastos han sido costeados por Su Eminencia, al que la villa de Salas debe gratitud eterna.

### La iniciativa del cardenal

Un célebre orador de la Grecia exclamaba, lleno de indignación, en los días en que iba acentuándose la decadencia de su amada Patria:

«Maldito seas, pueblo sin honor, y digan las futuras generaciones para tu eterno baldón, que eres un pueblo sin historia».

Consolidar la historia de Castilla y, por lo tanto, de España es lo que Nos proponemos al remover las cenizas de LOS SIETE INFANTES DE LARA y de su Ayo, sacándolas del oscuro sitio en que reposaban y colocándolas a la vista en nuevo sarcófago.



### Documentos históricos

#### Acta de registro del nicho y arca cineraria

En la villa de Salas de los Infantes a 9 de Octubre de 1846, hallándose en ella de visita el M. I. Sr. D. Mariano Muñoz López, Jefe superior político de esta provincia de Burgos, teniendo noticias de que en un nicho de la pared de al lado del Evangelio del Presbiterio de la Iglesia Parroquial de Santa María de la misma, se hallaban sepultadas las cabezas de los siete llamados históricamente Infantes de Lara, hijos de Gonzalo Gustios de Lara, para cerciorarse de la certeza del aserto, previo recado de atención a los párrocos de dicha Iglesia don Blas Molina y D. Atanasio Oyuolos y con su intervención, se trasladó a ella con su asistencia y la del Licenciado D. Manuel Pérez Fajardo, diputado provincial por este partido; el Licenciado D. Manuel Ángel González, Juez de primera instancia del mismo; D. José Alonso del Prado, Teniente Coronel, Comandante de Armas de él, D. José de María, Alcalde Constitucional de esta villa; Juan Huerta, Secretario de su Ayuntamiento; don Agustín Borrue, teniente Capitán, Comandante del destacamento de la Guardia Civil; D. Benito García y D. Julián Bravo, celadores de protección y seguridad pública de la ciudad de Burgos; don Valentín Bahamonde, que lo es de esta villa, D. Satorio Carazo, Francisco Oyuolos y Melión Arroyo, de su vecindad y por Rosendo González, vecino de la misma, de edad de ochenta y dos años, se dirigió al sitio en que por tradición sabía debieran hallarse, y el cual hasta hace como unos cuarenta años, había estado cubierto con un cuadro de lienzo en que estaban pintadas las armas de aquella familia y diseñados los semblantes de los siete Infantes, que desapareció de su puesto por las vicisitudes y trastornos de las épocas, y por sus indicaciones, a dos varas y doce dedos de altura sobre el nivel del piso del Presbiterio a tres cuartas y seis pulgadas de distancia de la pared del altar mayor, y a vara y cuarta y seis pulgadas de la verja que cierra dicho Presbiterio, en la pared lateral de la derecha, que es la que dá al Norte, o sea en la del lado del Evangelio; se sacó a pique por los albañiles Roberto y Julián Barriuso, y a presencia de S. Sria. y de todos los concurrentes, una piedra de sillera de media vara y tres pulgadas de larga y de media vara de altura con una cuarta y dos pulgadas de grueso; que cubierto se hallaba con una espesa y antigua capa de cal, y que servía de clave o registro de un nicho que quedó visible, y estaba formado en el remate de un arco de medio punto, cuya base y demás hueco hasta aquella elevación parece debe haber sido macozado hace muchos años, dejando tan solo en el remate del citado arco que con la forma de tal tiene vara y media y dos pulgadas de longitud por media vara y cuatro pulgadas de altura en su centro y media vara de fondo en todo él; y en el medio del expresado nicho se halló una caja de madera de pino toscamente trabajada, carcomida, agujerada en la esquina derecha de su parte inferior por la polilla, con tapa sobrepuesta de lo mismo, que demostraba haber estado clavada, de una cuarta de altura, otra de anchura y cuarta y media de longitud; y descubierta por el indicado señor Jefe superior político se encontró dentro de ella algunos pedazos de cráneo humano en regular estado de conserva-

ción, y en mayor abundancia fragmentos de lo mismo y otros pulverizados, así como varios retazos de un lienzo sumamente fino, en tal estado de descomposición que se deshacían a la más leve presión del tacto, sin que ni en dicha caja ni en el nicho donde se encerraba se hallase ninguna otra cosa, y habiéndose tapado el agujero de la caja se colocó esta del mismo modo y en el mismo paraje de donde había sido extraída, y cerrado el nicho y tapiado a presencia de los concurrentes, S. Sria. para memoria de ello en lo venidero, ordenó que por mí el Escribano que suscribe, del número y Juzgado de esta Villa, que presente fui al acto, se extendiese por duplicado esta acta que firma S. Sria. con todos los concurrentes en el día mencionado, de todo lo que doy fé.

Mariano Muñoz y López, Manuel Ángel González, Lic. Manuel Pérez Fajardo, José Alonso de Prado, Agustín Borrue, Francisco Oyuolos, Satorio Carazo, Valentín Bahamonde, Julián Barriuso, Juan Huerta, Melión Arroyo, Rosendo González, Blas de Molina, Atanasio Oyuolos, José de María, Julián Bravo y Valentín Ayllón.

(Es copia del original que existe en el Archivo del Ayuntamiento de Salas de los Infantes).

#### Acta de reconocimiento de las cabezas

En 12 de Dbre. de 1579 se abrió una información de oficio por el Gobernador de la villa de Salas, con asistencia de los señores D. Pedro Tobar y D.ª María de Ricalde su mujer, Marqueses de Berlanga, ante D. Miguel Redondo, Escribano de número de ella, de la cual resulta, que pues allí había en la Iglesia Mayor de Sta. María, en la pared de la capilla, lado del Evangelio, las cabezas de los siete Infantes de la hoz de Lara; y la de Gustios, su padre; y la de Mudarra González, su hijo bastardo, que por haber tantos años estaban allí, y ser los letreros antiquísimos, dudaban algunas personas si era verdad. Mandóse abrir las pinturas de ellas y armas con que estaba cubierta dicha pared para saber lo que había adentro y enterarse de la verdad. El dicho Gobernador, poniéndolo en ejecución mandó a un oficial que quitase una tabla pintada que estaba inclusa en dicha pared, la cual tiene siete cabezas de pintura antigua, al parecer de más de cien años, y encima de ellas siete letreros cuyos nombres dicen: Diego Martín González. —Suero id.— Fernán id.—Ruy.—Gustios. id. y Gonzalo id.; Y al cabo de ellas, un poco más abajo está otra cabeza, que dice el letrero que está sobre ella: Nuño Salido.—Y de la otra parte de arriba de las cabezas, está un castillo dorado y encima pintados dos cuerpos de hombres de la cintura arriba. El letrero de uno dice Gonzalo Gustios; y el del otro Mudarra González; los cuales tienen cada uno en la mano medio anillo y le están juntando, y quitada la dicha tabla, pareció otra pintura muy antiquísima, con los mismos nombres que la primera. Y visto que dichas pinturas estaban sobre piedra y que no había ningún oficial de cantería que rompiera la pared, suspendieron la diligencia.

El día 16 de dicho mes y año 1579, mandó el Gobernador a Pedro Soler, cantero, que tentase la dicha pared para ver si estaba hueca. Y quitando la pin-

tura que estaba sobre dicha piedra, se halló otra piedra de cerca de media vara de larga y una tercia de alta, que se meneaba y estaba floja, y dicho cantero, presentes muchos vecinos de la Villa, la quitó, y dentro había un hueco grande a manera de capilla, en el cual estaba un arca, clavada la cubierta con dos clavos, y sacada la pusieron junto a las gradas del altar, donde se declaró y pareció dentro de ella un lienzo muy delgado y sano, sin ninguna rotura, en el cual estaban envueltas las dichas cabezas, algo deshechas, desmolidas y descoyuntadas de largo tiempo, aunque las quijadas y los cascos

están de manera que claramente se conocía ser cabezas antiguas que estaban en dicha arca. Y vistas por mucha parte de los vecinos de aquella Villa y otros, el dicho Gobernador mandó al oficial tornarse a clavar el arca, y él lo verificó con cinco o seis clavos en la cubierta, dejando dentro las dichas cabezas, y volviendo a poner el arca en la capilla y lugar donde antes estaba. —En vista de este documento, no puede dudarse del trágico fin de los hermanos de Lara.

(Sacado de la Crónica general y aceptado por el P. Mariana y Archivo de Simancas).

### El Poema de los Siete Infantes de Lara

#### Sus personajes principales

No obstante las muchas lagunas que observamos en las genealogías y gestas de los principales personajes de la época heroica de Castilla por la carencia de documentos de aquel tiempo y la poca importancia que se daba a estas cuestiones los hombres de armas de entonces, ocupados, por lo que hace relación a sus proezas, más en hacerlas que en contarlas, queremos intentar hoy hacer un ensayo sobre el origen de los principales personajes que figuran en el bellísimo poema de los Siete Infantes de Lara, sumándonos de este modo al homenaje literario que «Diario de Burgos» intenta publicar con ocasión del solemne y definitivo traslado de los restos de estos gloriosos personajes proyectado por nuestro Excmo. señor Cardenal Arzobispo de la diócesis, generosamente secundado por el ilustre General Don Ricardo Burguete, tan condecorador de nuestra historia regional.

El personaje más saliente Ruy o Rodrigo Velázquez, fué primeramente señor de Villarrén cerca de Burgos. No queda ya ninguna población de este nombre en los valles burgenses, pero sí en los límites de esta provincia con la de Palencia, al norte del partido de Villadiégro y no es mucha en verdad la distancia.

Pudo muy bien ser hijo de aquel Velasco, a quien Fernán González dejó encargada la tutela de la fortaleza de Lara, una vez ganada esta plaza a los moros, el cual, si merece fe una inscripción del claustro de Arlanza, hecha en el siglo XVII está enterrado allí y fué uno de los dos caballeros que iban con la misma persona del conde en la batalla de Acinas.

Obtuvo el señorío de Barbadillo, tal vez a consecuencia de la victoria de Cascajares, en la que figuró un caballero de este nombre entre los que más se distinguieron por su valor, y también el de Vilviestre, población de los inmediatos pinares.

Ruy Velázquez, en una batalla que se dió contra el bravo Alagib Almanzor junto a la villa y castillo de Gormaz, no sólo venció a Almanzor, sino que le prendió quedando con gran estimación por estos hechos.

Su esposa, Doña Lambra, nació en Briviesca y era prima hermana del Conde de Castilla Garcí-Fernández, descendiente por su madre de una condesa de Bureva.

El palacio de Doña Lambra en Barbadillo se conserva en ruinas, al mediodía de la población y le llaman «los Palacios». En memoria de esto a los habitantes se les conoce en el país con el apelativo de «alabrados».

Dicho nombre es traducción castellana de «Flámula» o pequeña llama, muy usado en su tiempo, y como las bodas tuvieron lugar probablemente en Burgos, tal vez pueda relacionarse con ella la torre de ángulo albarana en la muralla de los Cubos, llamada de Doña Lambra, unida con la puerta de S. Martín, aunque con muros posteriores a ella.

Decimos esto, porque dada su construcción en piedra de asperón sin labrar, ligada con barro y rejuntada con cal y el arco de medio punto que aún conserva, se ve es muy anterior a la muralla de los Cubos, construida según una inscripción en el siglo XIV, lo que hizo pensar al señor Salvá, creyéndola coetánea, que no puede identificarse con la de doña Lambra, aunque admite pudo estar allí la casa de esta señora, donde tuvo lugar el suceso que figura en el Poema.

Como la puerta de San Martín, de la misma clase de piedra que aquel, aunque labrada y mejor construida, es tan antigua, que hubo necesidad de reha-

cerla en el siglo XV, encargando la obra a moriscos que reformaron sus arcos, haciéndolos de herradura, como lo realizaron en la de San Martín, construida en gran parte con los mismos elementos, nada de particular tendría que las dos primeras fueran casi coetáneas, con lo cual nos aproximamos a la época del poema, máxime debiendo tenerse la de doña Lambra como anterior a la misma puerta de San Martín.

Advirtase además, que otro de los nombres con que se conoce a este conde es el de «la Suicida», lo que se conforma con una de las versiones sobre la muerte de esta mala hembra, obligada a tirarse de un torreón abajo por el vengador Mudarra.

El padre de los Siete Infantes, don Gonzalo Bustos o Gustios, señor de Salas, descendía del conde Don Diego Porcelos, o sea del mismo tronco que Fernán González, y aunque no se cita con el mismo nombre, sino con el de Gustios González, figura a la vez y antes de Ruy Velázquez, coetáneo suyo, en la batalla de Cascajares. El mismo Mariana y otros autores le dan a veces este nombre.

Es de suponer que, en premio a su lealtad demostrada en la batalla, lograría algún señorío que debió ser el de Salas, donde sabemos construyó una fortaleza con tantas salas como hijos tenía, de donde, quieren algunos, tomó el nombre la villa, pero debió hacer constar que en 931 ya existía con el solo nombre de Salas, habiendo adoptado el que hoy lleva a consecuencia de la glorificación de sus infantes al aparecer en el siglo XIII el poema del monje anónimo de Arlanza, que con tanto candor y entusiasmo patriótico cantó sus proezas.

En este siglo debió rehacerse la fortaleza, pues de entonces parecían datar dos de sus torres que se conservaban en pie a fines del siglo anterior, y lo mismo puede decirse de los muros con saeteras en sus bases, aún subsistentes.

Su nombre latino fué Gundisalvus Gotiz y probablemente está enterrado en la cripta de la derruida iglesia de San Pedro de Arlanza oculta bajo los escombros de sus bóvedas, de la que he dado noticia en el último «Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos», según lo hace constar el Compendio histórico del mismo Monasterio, sacado de los documentos de su archivo por el P. Fray Juan de Pereda, natural de Covarrubias el año de 1563, manuscrito inédito que entre otros sepulcros cita el de este caballero con este nombre y añade tiene una gran espada sobre su lauda sepulcral.

Su esposa, doña Sancha Velázquez, hermana de Ruy Velázquez es más desconocida. Únicamente encontramos entre los sepulcros citados una Doña Elvira Sánchez, doña o señora principal, que pudo ser su hija en el caso raro, pero que alguna vez se verifica, de tomar las hijas el apellido de la madre.

Su elogio mayor es el haberlo sido de los esforzados campeones de Lara, a los que, como descendiente de aquel Velasco, conde de Lara, a quien encargó el gran Conde la tenencia de esta plaza, traspasó el apellido de su solar.

Los nombres de estos infantes, según consta por una pintura, que la «Crónica General de España» llama «muy antiquísima» son Diego, Martín, Suero, Fernán, Rodrigo, Gustios y Gonzalo, acompañado del apellido González. Dicha pintura al abrirse el arcosólio del lado del evangelio en el presbiterio de la iglesia de Santa María de Salas de los Infantes en 12 de Diciembre de 1579, estaba cubierta con una tabla pintada, a la

Salón de Barbería

DE

Vidal Martín Alonso  
FRENTE AL PALACIO

Desinfección de toda clase de utensilios  
Se sirve a domicilio

SALAS DE LOS INFANTES

